



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

# POA 2023

**Informe de seguimiento a la ejecución  
al mes de febrero**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

**SISPLAN**

Programación, informe y reportes

**DASHBOARD SISPLAN**

Seguimiento



## Contenido

ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN .....	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2023. ....	5
II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE FEBRERO .....	7
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2023 AL MES DE FEBRERO .....	7
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA .....	7
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS .....	8
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS.....	9
III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE FEBRERO SEGÚN ESTRATEGIA/ .....	10
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.....	10
EJE ESTRATÉGICO 2: IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN .....	11
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	11
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES .....	11
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS .....	12
EJE ESTRATÉGICO 7: “EXCELENCIA OPERATIVA” .....	13
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE FEBRERO.....	14





## Acrónimos

<b>ACRÓNIMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>DM</b>	Despacho Ministerial
<b>UAIP</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública
<b>DC</b>	Dirección de Comunicaciones
<b>UG</b>	Unidad de Género
<b>UAI</b>	Unidad de Auditoría Interna
<b>UA</b>	Unidad Ambiental
<b>DPGC</b>	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
<b>DAJ</b>	Dirección de Asuntos Jurídicos
<b>DCE</b>	Dirección de Cooperación Externa
<b>DIC</b>	Dirección de Innovación y Competitividad
<b>DIPE</b>	Dirección de Inteligencia y Política Económica
<b>POLICOM</b>	Dirección Política Comercial
<b>DATCO</b>	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
<b>DI</b>	Dirección de Inversiones
<b>OMC-OMPI</b>	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
<b>SOM</b>	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
<b>UFE</b>	Unidad de Firma Electrónica
<b>UFI</b>	Unidad Financiera Institucional
<b>UACI</b>	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
<b>DTH</b>	Dirección de Talento Humano
<b>DTI</b>	Dirección de Tecnologías de la Información
<b>DA</b>	Dirección de Administración





## Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales de cada una de las unidades organizativas, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2023, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos<sup>1</sup> y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 166 actividades, 247 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

El seguimiento de las metas a los PAT 2023 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **febrero** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2023 y se estructura a en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores;
- II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes del informe
- III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe
- IV. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

---

<sup>1</sup> Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





## I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2023.

### Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

### Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2023, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la <b>ejecución del proyecto es inferior o igual al 50%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Crítico:</b> El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la <b>ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80%</b> de la meta programado al periodo de la evaluación.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el <b>rango superior o igual al 80% hasta el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la <b>ejecución del proyecto excede el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Muy satisfactorio:</b> Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la <b>programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero</b> al periodo de la evaluación.	<b>Aceptable:</b> Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	<b>Valido:</b> El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





## Crterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeo

La valoracin de los Indicadores Claves de Desempeo, se realizar trimesralmente de conformidad a los siguientes parmetros y colorimetra aplicada:

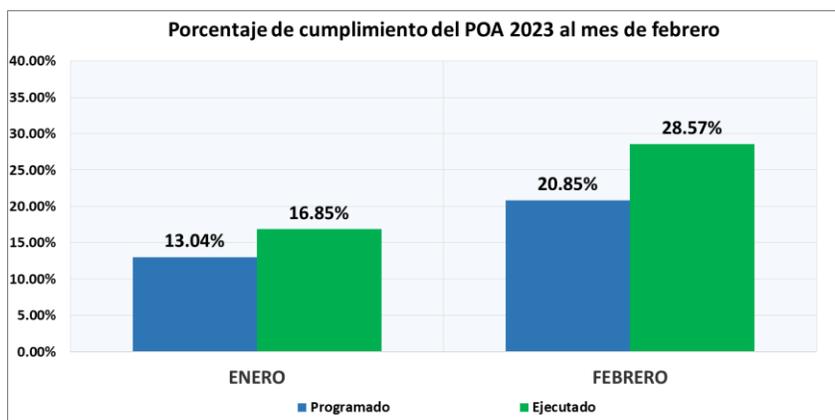
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIN
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo es <b>menor que el Lmite de Control (Lim. C.)</b> .	<b>Crítico:</b> El desempeo del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere anlisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo es <b>mayor o igual que el lmite de control (Lim. C.) y menor que la meta</b> prevista.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeo del indicador, se encuentra en el lmite de control previsto	Es necesario analizar la gestin realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecucin del umbral establecido
	Si al momento de la evaluacin el dato del Indicador Clave de Desempeo <b>igual a o excede la meta definida</b> .	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeo satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluacin el dato de la <b>programacin y ejecucin acumulada es igual a cero</b> .	<b>Aceptable:</b> Su programacin no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecucin y se est conforme a la programacin



## II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes de febrero

### Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de febrero

El promedio de ejecución del POA 2023 al mes de febrero es del 28.57%, mayor en un 7.72% respecto al 20.85% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa.



### Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

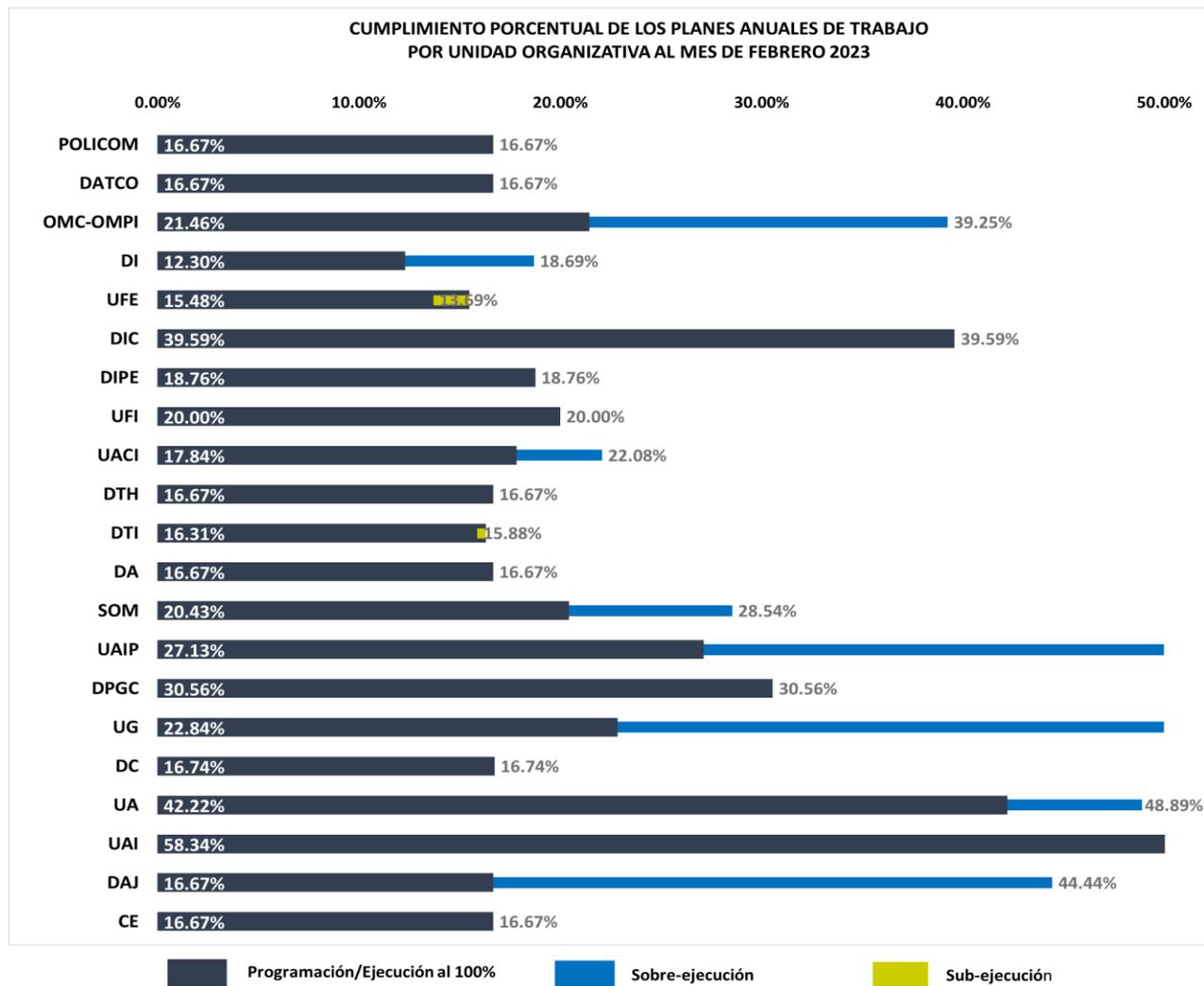
Al mes de febrero, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 13 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado y 8 lograron una ejecución mayor a la 100% de lo programado.

En la siguiente tabla se muestra los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PAT de cada unidad organizativa, al mes que se informa.

FEBRERO			
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Política Comercial	16.67%	16.67%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	16.67%	16.67%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	21.46%	39.25%	ADELANTO
Inversiones	12.30%	18.69%	ADELANTO
Unidad de Firma Electrónica	15.48%	13.69%	88.44%
Innovación y Competitividad	39.59%	39.59%	100.00%
Inteligencia y Política Económica	18.76%	18.76%	100.00%
Unidad Financiera Institucional	20.00%	20.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	17.84%	22.08%	ADELANTO
Talento Humano	16.67%	16.67%	100.00%
Tecnologías de la Información	16.31%	15.88%	97.36%
Administración	16.67%	16.67%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	20.43%	28.54%	ADELANTO
Unidad de Acceso a la Información Pública	27.13%	77.94%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	30.56%	30.56%	100.00%
Unidad de Género	22.84%	55.34%	ADELANTO
Comunicaciones	16.74%	16.74%	100.00%
Unidad Ambiental	42.22%	48.89%	ADELANTO
Unidad de Auditoría Interna	58.34%	58.34%	100.00%
Asuntos Jurídicos	16.67%	44.44%	ADELANTO
Cooperación Externa	16.67%	16.67%	100.00%



En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de marzo, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del primer trimestre.



### Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de febrero	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	21	34%	7	32%	14	35%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	18	29%	3	14%	15	38%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	23	37%	12	55%	11	28%
<b>Total (Proyectos POA 2023)</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>





## Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POAI considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

### **Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad**

El proyecto es ejecutado por 12 unidades, y al cierre del mes que se informa reporta un cumplimiento de 100% de la programación, ya que la unidad que presentó programación ejecutó el 100% y 11 de las unidades que participan en este proyecto no tienen programación en el periodo que se informa, manteniéndose la ejecución del mes anterior.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	50.00%	50.00%	100.00%
Tecnologías de la Información	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad Ambiental	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inteligencia y Política Económica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Comunicaciones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Planificación y Gestión de Calidad	50.00%	50.00%	100.00%
Administración	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

### **Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional**

El proyecto es ejecutado por cuatro unidades y al cierre del mes que se informa, ninguna de las unidades presenta programación.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Asuntos Jurídicos	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Firma Electrónica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR





### III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de febrero según estrategia/<sup>2</sup>

#### Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

**Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.**

##### Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- La creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea tiene un 80% de avance. Dentro de este avance se realizó una actualización del estatus en el avance de la plataforma, se está elaborando la documentación para contratar el servicio tercerizado del Call Center, se trasladó el equipo informático a las oficinas del proyecto de conformidad al personal que ya está laborando, ya se cuenta con la aprobación de los temas a incluir en el programa de Orientación Laboral y se recibió retroalimentación sobre el documento presentado como Protocolo de Atención al Usuario.

**Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.**

##### Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- Se concluyó la atención brindada a un total de 200 empresas (MIPYMES), localizadas en 52 municipios definidos de la Franja Costero Marina de El Salvador, pertenecientes a los sectores acuicultura, alimentos y bebidas, manufactura, pesca artesanal y turismo, a través de la elaboración de diagnósticos, planes de mejora y el desarrollo de la asistencia técnica ad hoc, de acuerdo al punto más crítico identificado en el diagnóstico específico, en tema de calidad o competitividad. Los diagnósticos permitieron medir el nivel de Competitividad en la que se encuentran 130 empresas representadas por 71 mujeres y 59 hombre (micro (80), pequeña (47), mediana (3); en las áreas de planeación estratégica, producción/operaciones, marco regulatorio, comercialización, contabilidad y finanzas e innovación y desarrollo tecnológico. Asimismo, se identificaron brechas en el área de calidad en la que se encuentran 70 empresas representadas por 28 mujeres y 42 hombre (pequeña (54), mediana (16).

Se priorizaron las áreas de acción a intervenir, ejecutando en cada MIPYME la asistencia técnica puntual para reducir al menos una de las brechas de competitividad o de calidad.

**Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.**

##### Estrategia 1.3.2 Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Se finalizó el perfil del proyecto denominado “Formación del talento humano en inglés para el sector de Call Centers” y se ha remitido al Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, con el objetivo de favorecer las condiciones económicas y sociales de los salvadoreños; éste conlleva como meta la formación de 850 personas que respondan a las demandas del talento humano, para su vinculación a un empleo digno en el sector de Call Centers.

---

<sup>2</sup>/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de febrero 2023, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





## Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

### Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

#### Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

- Se presentó el Plan de Facilitación de Inversiones 2023 para validación de los titulares del MINEC y la Secretaría de Comercio e Inversiones.
- Se llevó a cabo la revisión de la Presentación Fáctica del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y el UK de bienes y servicios.
- Se elaboró una propuesta de texto para capítulo de propiedad intelectual para negociaciones con China, una lista preliminar defensiva de la industria de El Salvador ante la industria productiva de China, así como un punteo y resumen de la lista defensiva de El Salvador.

#### Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- Se brindaron 20 asesorías a gremiales empresariales, agentes aduanales y diferentes empresas en temas como: aranceles aplicables, oportunidades de exportación a países con los que se tiene acuerdos comerciales, cumplimiento de reglas de origen y contingentes arancelarios de exportación.

## Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

### Objetivo Estratégico 3.5: Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

#### Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- En el marco de Reglamentación Técnica Centroamericana (RTCA) se continuó con la revisión de 4 documentos de RTCA: Productos Cosméticos, Productos Lácteos, Alimentos Procesados y Productos Eléctricos.
- Dentro de la negociación de instrumento jurídicos de la Integración Económica Centroamericana y CA3, se logró:
  - Elaborar la matriz con los escenarios de acceso a mercados en el proceso de integración profunda con Panamá el 07-02-2023.
  - Analizar el acuerdo de acceso a mercados otorgados entre Panamá y Nicaragua para analizar sus listados con respecto al escenario planteado por El Salvador en el proceso de integración profunda con Panamá.

## Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

### Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

#### Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- En cumplimiento a la Ley de Zonas Francas se monitoreo la operatividad de 9 empresas beneficiadas bajo esta ley, las cuales generan alrededor de 714 empleos directos; así también se realizó monitoreo a 2 empresa beneficiadas por la





Ley de Servicios Internacionales, que generan alrededor de 3,503 puestos de trabajo, que entre todas hacen un total de 4,217 puestos de trabajo sostenibles en este mes.

- La Oficina Nacional de Inversiones brindó 75 servicios, 10 asesorías de parte de infraestructura de Zonas Francas y parque de servicios y 25 asesorías de parte de Incisos Arancelarios.
- Facilitación de Inversiones atendió un total de 24 empresas. De este total, 5 se encuentran en proceso de expansión y 12 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 7 potenciales proyectos de inversión de capital extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a la comercialización de ropa de segunda mano, desarrollo de zonas francas, call center, servicios profesionales y tecnología, reciclaje de llantas, entre otras.

De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$201.7 millones y la creación de alrededor de 791 nuevos empleos a partir del tercer trimestre del año 2023.

## **Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados**

### ***Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”***

#### **Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.**

- Se efectuaron 32 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, mediante las cuales se estableció lo siguiente: a) De 28 auditorías e inspecciones de oficio (rutina) realizadas por primera vez, se determinó incumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables a 26 comerciantes y 2 establecimientos no fueron ubicados; b) Se efectuaron 4 inspecciones de verificación por las observaciones establecidas en el Informe de Auditoría, determinando que los 4 comerciantes subsanaron los incumplimientos de conformidad al Código de Comercio.
- Se finalizaron 5 auditorías especiales de oficio e investigaciones a solicitud de otra Institución del Estado, donde 3 auditorías fueron realizadas para verificar la liquidaciones de las sociedades; 1 de comprobación de transformación de sociedad de personas a sociedad anónima de capital variable, encontrando observaciones sobre las obligaciones mercantiles y contables de conformidad al código de comercio y se realizó 1 de verificación de disminución de capital variable, a la cual también se le encontró incumplimientos de conformidad a la normativa aplicable.
- Se notificaron 75 resoluciones: 4 de inicio de procedimiento administrativo sancionador, 9 de cumplimiento a la normativa aplicable, 10 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 5 de prevención, 1 en respuesta a peticiones de usuarios, 33 admitiendo pruebas de descargo, 12 concediendo plazo y 1 determinando monto de fianza a aerolínea.
- Se realizó el registro de 18 comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información del período contable en el mes de enero: 6 comerciantes se realizó solo la actualización en el Sistema con la información recibida y 12 se registraron por primera vez.





## Eje Estratégico 7: “Excelencia Operativa”

### **Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género**

#### **Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres**

- A través de gestión de cooperación con PNUD El Salvador, se obtuvo la donación de 100 ejemplares del libro “Siempre Vivas”, el cual fue presentado y compartido entre el personal del MINEC, en el marco de la conmemoración del Día Internacional y Nacional de la Mujer.
- Se inscribieron dos trabajadores del MINEC, en la primera edición del curso virtual: "Masculinidades 2.0" impartido por la Unidad de Formación Especializada del ISDEMU.

#### **Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible**

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
  - Reducción en la generación de residuos sólidos en un 20.38%, lo que equivale a una disminución del 2.87% por persona.
  - Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 1.87%.
  - Reducción del consumo de energía en un 1.48%, evitándose la emisión de 832 kg de CO<sub>2</sub>.
  - Se recuperaron 65.77 kg de papel en la DCI y DI.
  - La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 269.51 kg de residuos sólidos y 468.16 kg de CO<sub>2</sub> equivalente.Asimismo, se evitó el consumo de 2.79M<sup>3</sup> de agua y la tala de 1.19 árboles.
- 54 personas (24 mujeres y 30 hombre) participaron en charlas de sensibilización relativas a gestión integral de residuos sólidos.

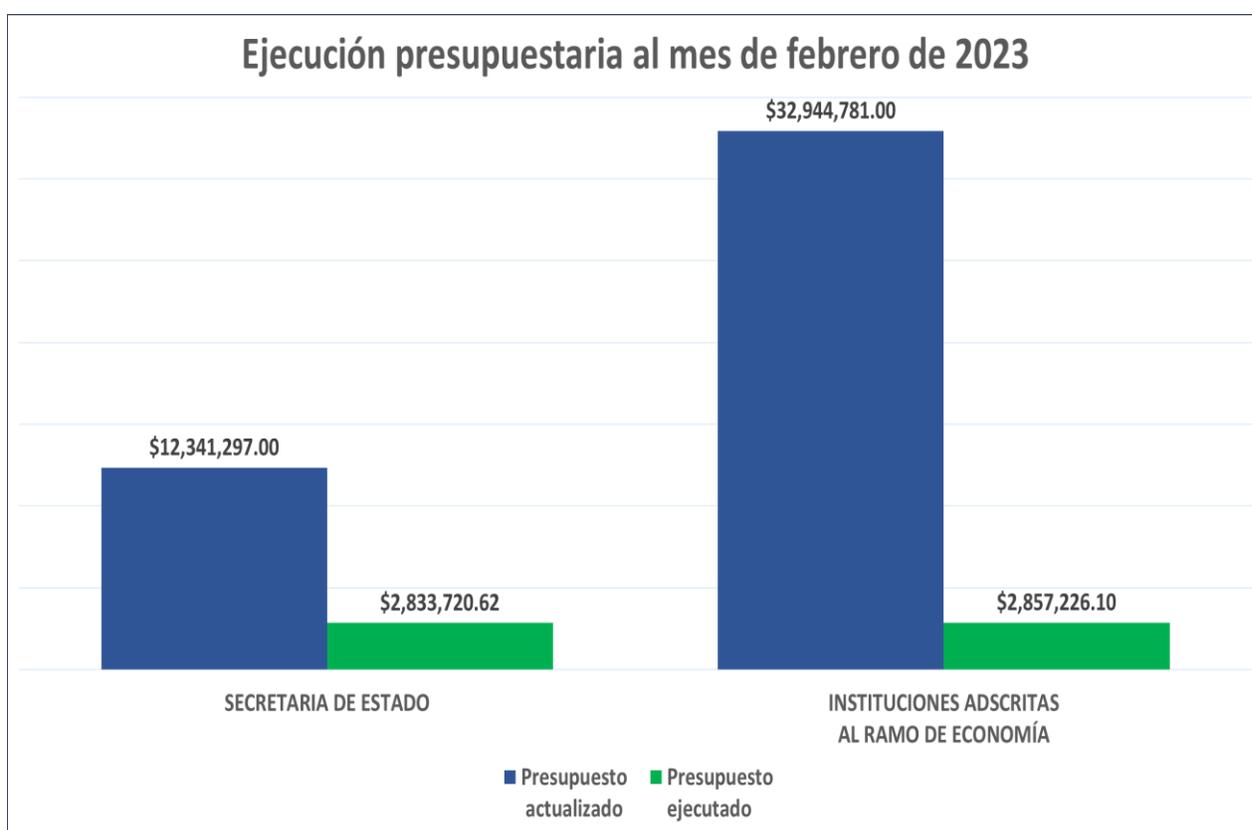




#### IV. Ejecución presupuestaria al mes de febrero

El presupuesto 2023 del Ramo de Economía actualizado al mes de febrero es de US\$ 45,286,078.00 del que se ha ejecutado US\$ 5,690,946.72 que representan el 12.57% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a febrero es de US\$12,341,297.00 del que se ha ejecutado US\$2,833,720.62 que representa el 22.96% de lo presupuestado.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a febrero es de US\$32,944,781.00 del que se ha ejecutado US\$2,857,226.10 que representa el 8.67% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.





MINISTERIO  
DE ECONOMÍA